



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

EN EL XXIII ANIVERSARIO DEL EJERCITO DE NICARAGUA

2 de Septiembre de 2002



1. Esta ocasión, en que celebramos el XXIII aniversario del Ejército de Nicaragua, debe ser una oportunidad para reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestra patria.
2. A través de la historia, lo tradicional y clásico en nuestro país había sido que el poder político de una persona o una familia se apoyara siempre en las armas y los militares. Desde nuestra independencia, siempre los militares habían jugado ese triste papel, subordinado a civiles –o a otros militares- con pretensiones continuistas y dictatoriales.
3. Llegaban revoluciones y terminaban revoluciones. Llegaban generales y se iban generales.
4. Los que morían en esas batallas intestinas que desangraron a nuestra patria desde su fundación como nación independiente, siempre eran los mismos: hermanos entre sí, nicaragüenses de un bando y de otro.
5. Y los militares politizados entonces, se aferraban al poder. Se hacían gritar consignas como aquella de “No te vas, te quedás”. Se erigían estatuas. Se hacían manifestaciones de respaldo.

Todo giraba en función del general, o el comandante, o del partido, o de su familia. Eso nos trajo el sometimiento de las instituciones a los intereses del partido de turno, que a su vez trajo nuevos ciclos de revoluciones y guerras intestinas.

6. Además de todo eso, hemos tenido los problemas causados por los pactos políticos, que a la larga casi sólo han servido para perpetuar a un caudillo, a una familia o a un partido.
7. Cuando los políticos se sentían con la lealtad del ejército, nadie los podía detener. Y, ¿cuál ha sido el resultado?: Dictaduras, dinastías, violaciones a los derechos humanos, exilios, destrucción del aparato económico y separación de la familia, entre otros males.
8. En 1979, cuando el pueblo nicaragüense decidió salir de Somoza, todos creíamos que finalmente tendríamos un ejército que respondería a los intereses del pueblo y no a los de un partido, ni a los de una persona en particular. Estábamos muy equivocados.
9. Los vicios del pasado se hicieron presentes una vez más. De nada había servido el sacrificio de tantos jóvenes que entregaron sus vidas para luchar por una Nicaragua más justa.
10. Si hace 20 años nos hubiéramos preguntado acerca de la capacidad del Ejército de dar algún día el ejemplo de profesionalismo y apoliticidad, como lo estamos viendo hoy, difícilmente hubiéramos considerado eso posible.

11. Sin embargo, a pesar de su origen partidario, durante estos últimos doce años, el actual Ejército de Nicaragua comprendió la importancia de servir a la nación, por encima de intereses de una persona, familia o partido político.

12. Cuanto quisiéramos que en la Asamblea Nacional, en la Corte Suprema de Justicia y en el Consejo Supremo Electoral reinara ese mismo espíritu que estamos celebrando hoy con los que se encargan de defender nuestra soberanía y de ayudar en labores humanitarias como el desminado y la protección de los recursos naturales, convirtiéndose en un Ejército profesional, convirtiéndose en ejemplo beneficioso, al estar abrazando una conducta no deliberante en asuntos políticos.

13. Falta consolidar el proceso de formulación de nuestra Política de Defensa a través de un libro de la Defensa Nacional de Nicaragua. En este momento, deseo aprovechar el espíritu patriótico y conmemorativo de este día para instruir al Ministerio de Defensa y al Alto Mando Militar para que consoliden ese proceso y sea así el primero de nuestra historia. Vamos pues, por el camino correcto.

14. Como parte de la visión y misión de mi gobierno, estoy impulsando iniciativas claras y precisas para obtener resultados concretos de profesionalismo e institucionalización similar a las obtenidas por el Ejército, para dignificar también el servicio civil.

15. Es por eso que a pocas semanas de asumir la Presidencia de la República, conformé una Comisión Jurídica para promover y lograr la tan necesaria reforma al Poder Judicial y que de una vez por todas, los jueces y funcionarios judiciales pudieran contar con una Ley de Carrera Judicial, para no estar sometidos, nunca más, a la voluntad o al chantaje del presidente o de los colores partidarios.



16. Sin embargo, yo solo no puedo lograr esa transformación. Todos los miembros de todas las instituciones del Estado tomemos conciencia de la importancia de construir instituciones sólidas, sin ser sometidos a influencias partidarias, ni económicas, ni religiosas, ni de ningún tipo. Que sólo respondamos a la Ley, a la justicia y al pueblo.

17. La falta de voluntad de esos que fomentan las lealtades personales y partidarias, es nuestro principal obstáculo. Ya vemos por ejemplo, cómo en la Región Autónoma del Atlántico Sur, no se ha podido organizar el gobierno regional.....y en vista de que no hay autoridades, el Ministerio de Hacienda no encuentra a quien entregar las transferencias del gobierno central para el desarrollo e inversiones tan necesarias en esa región, como es el deber del servidor público.

18. Y por impulsar estas reformas y transformaciones, el Poder Ejecutivo ha sido castigado financieramente por resoluciones de la Asamblea Nacional.

19. El presupuesto de la Dirección General de Aduanas fue recortado en 30%. Igual recorte del 30% sufrió el presupuesto de la Dirección General de Ingresos. Estas medidas dañan la capacidad de mantener y mejorar los ingresos fiscales tan necesarios para poder dar educación, salud y servicios a la ciudadanía.



20. En la Presidencia de la República, redujeron también el 35 % del presupuesto con la intención revanchista y para querer hacernos fracasar.

Pero Enrique Bolaños, el Presidente de todos los nicaragüenses, es tenaz y no se deja fácilmente doblegar. Tengan fe que Nicaragua vencerá porque ya sus recursos se manejan con honestidad y esa práctica quedará institucionalizada para el futuro. Nicaragua vencerá.

21. Y venceremos porque estamos comprometidos a llevar más salud, más educación, más viviendas, más empleo, más bienestar a todos los rincones de nuestra Nicaragua, para que más y más nicaragüenses puedan cumplir con ese sueño dorado de llegar a vivir con dignidad.
22. Algunos quisieran que Enrique Bolaños diera Golpe de Estado, tal como se ha hecho en el pasado. Están rotundamente equivocados. Soy demócrata y civilista. El Ejército de Nicaragua, jamás va a recibir una orden mía que vaya en contra de la Constitución Política y las leyes.

En esta Nueva Era de la Nueva Nicaragua, ya esas cosas son sólo del pasado y no volverán. Esta institucionalización del Ejército tampoco se prestará al retorno de los cuartelazos. Ya no son necesarios la violencia ni los cuartelazos, ni es necesaria la bota militar para defender el poder. El pueblo defiende cívicamente su institucionalidad.

23. El Ejército comprendió –Gracias a Dios- que su legitimidad es cuestionada y dañada cuando se inclina a servir intereses personales o de partido. Por eso ahora tiene prestigio, sus Altos Mandos y sus oficiales, tanto como sus soldados, son motivo de orgullo nacional. Se les mira con respeto, respeto ganado por haber comprendido la importancia de su profesionalización e institucionalización.
24. Estimados amigos: Mi relación con el Ejército es una muestra de esa nueva Nicaragua que estamos consolidando. Esta relación armoniosa inició cuando era Vicepresidente de la República, al frente del Comité Nacional de Emergencia.
25. Ahí comprendí que el Ejército no sólo defiende nuestra soberanía, ni únicamente combate el terrorismo, el narcotráfico y otros flagelos, sino que tiene una misión humanitaria que es meritoria reconocerle.
26. Como Jefe del Comité de Emergencia durante el huracán Mitch, pude descansar en el apoyo de estos hombres que rescataban vidas, que volaban los helicópteros con alivio de medicinas y alimentos, que rescataban a niños y adultos de las corrientes de agua, que trasladaban heridos, arriesgando sus vidas por los que necesitaban ayuda.
27. En nombre de ese pueblo que se siente orgulloso del Ejército de Nicaragua, vaya también nuestra plegaria por aquellos que ofrecieron su vida al servicio de nuestro pueblo.
28. Estimados amigos: En mi calidad de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, deseo felicitar a nuestro Ejército en el vigésimo tercer aniversario de su fundación, al igual que a sus familias que comprenden el sacrificio que hacen por nuestro país. Saludo con entusiasmo a los oficiales que han sido ascendidos por sus logros y esfuerzos.

29. Al alto mando, oficiales y soldados de nuestro Ejército, les agradezco su lealtad, pero más importante aún, les agradezco su lealtad a la patria.
30. Agradezco igualmente la decisión de la Confederación de Fuerzas Armadas Centroamericanas de honrarme con la condecoración que me han otorgado y que acepto con mucho honor.
31. Que Dios bendiga a nuestro ejército y Que Dios bendiga a Nicaragua.